

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Orden de 19 de noviembre de 2020, por la que se cesan y nombran Consejeros y Consejeras del Consejo Escolar de Andalucía.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 7, 8, 9 y 10 del Decreto 332/1988, de 5 de diciembre, por el que se regula la composición y funcionamiento de los Consejos Escolares de ámbito territorial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, modificado por el Decreto 286/2010, de 11 de mayo,

DISPONGO

Primero. Cesar como Consejeros y Consejeras del Consejo Escolar de Andalucía, a propuesta de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF Andalucía), Sector Profesorado de la Enseñanza Pública:

Titular: Don Francisco Hidalgo Tello.

Sustituto: Don Francisco Aurelio González Martín (sustituto de don Francisco Hidalgo Tello).

Sustituta: Doña Victoria Eugenia Pineda del Pino (sustituta de doña Elena María García Fernández).

Segundo: Nombrar como Consejeros y Consejeras del Consejo Escolar de Andalucía, a propuesta de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF Andalucía), Sector Profesorado de la Enseñanza Pública:

Titular: Don Francisco Aurelio González Martín

Sustituto: Don Antonio Rafael López Arroyo (sustituto de don Francisco Aurelio González Martín).

Sustituta: Doña Manuela Tagua Ramayo (sustituta de doña Elena María García Fernández).

Sevilla, 19 de noviembre de 2020

FRANCISCO JAVIER IMBRODA ORTIZ
Consejero de Educación y Deporte